

Recaudación de Rentas en Saltillo  
Departamento de Ejecución Fiscal  
Crédito N° 1294052821  
Concepto: Multa Fiscal  
Importe: \$792.00  
Mas accesorios fiscales

**NOMBRE: IVAN IRAY SALAZAR JAIME**  
**DOMICILIO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA N° 2137 INT. A**  
**COLONIA: REPÚBLICA PTE**

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 14:00 horas del día 10 de Marzo de 2006, los suscritos ANTONIO RAMÍREZ REYES Y TEODORO VARGAS RODRIGUEZ Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Saltillo, en cumplimiento de la notificación del oficio No. DJ/1573/2005 de fecha 14 de Junio de 2005 referente al No. de crédito, 1294052821 Emitido por el DIRECTOR JURÍDICO en cantidad de \$792.00 por concepto de Multa Fiscal y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. IVAN IRAY SALAZAR JAIME cito en BLVD. VENUSTIANO CARRANZA N° 2137 INT. A, COLONIA REPÚBLICA PTE. de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo en virtud de que actualmente en el domicilio citado atendió la Srta. Guadalupe Patricia Flores Alvarado y Manuel Villarreal Flores nos informan que no lo conocen.


La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 14: 00 horas del día 10 de Marzo de 2006 firmándola de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

  
C. ANTONIO RAMÍREZ REYES

NOTIFICADOR-EJECUTOR

  
C. TEODORO VARGAS RODRIGUEZ

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN SALTILLO

  
LIC. ALEJANDRO TREVIÑO AGUIRRE